

# Guía de Usuario-

### Puntos de Recarga – Universidad de Navarra





### Definición y alcance

La Universidad de Navarra ha puesto a disposición de toda la comunidad universitaria 55 puntos de recarga (PdR) de vehículo eléctrico, en los siguientes campus:

- Pamplona: 40 Puntos de Recarga
- San Sebastián: 4 Puntos de Recarga
- Clínica Madrid: 5 Puntos de Recarga
- Madrid Alumni: 6 Puntos de Recarga

Estos PdR han sido instalados por Endesa, y la explotación de estos se realiza a través de su aplicación Endesa X Way, disponible tanto en App Store como en Google Play:







## **Operativa: App – información** general



Permite datos biométricos como credenciales de acceso a la app.



Cambia la unidad de medida de la sesión de recarga (min/km/kWh).



Elige el idioma que desees en tu app.



Define el vehículo con el que quieres recargar siempre.



Monitoriza en tiempo real los datos de la sesión de recarga.



Consulta el historial de las recargas ya realizadas.



Solicita ayuda si lo necesitas.





### **Operativa: App – primer registro**



### **Ubicaciones y Equipos**





#### Pamplona:

#### - Amigos: x8

- Museo: x2
- CIMA: x12 (planta -1)
- Teología: x2
- Polideportivo: x8
- Comedores: x6 (pendiente ubicación)
- Arquitectura: x2 (pendiente ubicación)

#### Incidencias:

800 760 255 (Teléfono de urgencia de ENDESA)

JIRA al S de Gestión de Espacios de la UNAV indicando número de cargador.



## **Ubicaciones y Equipos**

### San Sebastián:

- Miramón: x2
- Ibaeta: x2

#### Madrid CUN:

- Aparcamiento: x5 (planta -1)

#### Madrid Alumni:

- Aparcamiento: x6 (planta -1)



### **Indicaciones previas**

- El usuario que desee utilizar alguna de ellas, deberá realizar un JIRA en el área Campus en el siguiente <u>ENLACE</u>, indicando los datos del vehículo y usuario. En un plazo breve de tiempo recibirá una respuesta con las indicaciones a seguir para poder hacer uso de las mencionadas plazas.
- Las plazas con cargadores eléctricos deben ser utilizadas únicamente por vehículos eléctricos.
- NO se pueden utilizar como plazas de aparcamiento para vehículos comunes. En caso de hacerlo se aplicará la sanción correspondiente (primera vez un mail de aviso, segunda vez sanción).

# j Muchas Gracias!



Universidad de Navarra